

---

**El campo de lo común y lo común en el campo.  
Posibilidades, límites y alcances en la gestión colectiva  
de las experiencias de acceso a la tierra mediante  
el Instituto Nacional de Colonización en Uruguay (2005-2019)**

---

Martina Otero<sup>1</sup>

**Resumen**

El artículo indaga y reflexiona en torno a las formas de producción de lo común en las experiencias colectivas de acceso a la tierra, mediadas por la intervención del Estado a través de la política pública del Instituto Nacional de Colonización (INC) en Uruguay. Se adopta como referencia el período 2005-2019 correspondiente con las tres administraciones del gobierno del Frente Amplio que, entre otras cuestiones, promovió la expansión de la política de acceso colectivo a la tierra.

Se toman seis experiencias colectivas que desarrollan la actividad ganadera y permiten conocer las implicancias de la organización colectiva junto a las subjetividades que emergen, recuperando la voz de los protagonistas y sus experiencias. Se pretende lograr una mirada dinámica que dé cuenta de los conflictos y los cambios que se producen tanto en la organización como en la formación de los sujetos.

La perspectiva del marxismo y los estudios sobre la cultura, nutren la discusión, poniendo en diálogo el análisis de las experiencias colectivas a la luz de tres conceptos centrales: trabajo, cultura y producción de lo común. Los debates en torno a estas categorías resultan sustantivos para la comprensión actual de las hegemonías y las relaciones sociales en el agro uruguayo contemporáneo.

**Palabras clave:** Cuestión agraria - Trabajo - Cultura - Procesos colectivos - Políticas públicas.

---

<sup>1</sup> Docente Asistente del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. E-mail: martina.otero@cienciassociales.edu.uy

## Summary

### **The field of the common and the common in the field. Possibilities, limits and scope in the collective management of experiences of access to land through the Colonization Institute in Uruguay**

The article investigates and reflects on the forms of production of the common in collective experiences of land access, mediated by state intervention through the public policy of the National Colonization Institute (INC) in Uruguay. The period from 2005 to 2019, corresponding to the three administrations of the Frente Amplio government, is taken as a reference, during which the promotion of collective land access policies was one of the key initiatives.

Six collective experiences involved in livestock farming are examined, which reveal the implications of collective organization along with the emerging subjectivities, capturing the voices and experiences of the protagonists. The aim is to achieve a dynamic perspective that accounts for the conflicts and changes occurring both in the organization and in the formation of the subjects.

The perspective of Marxism and cultural studies enriches the discussion, bringing into dialogue the analysis of collective experiences in light of three central concepts: labor, culture, and the production of the common. The debates around these categories are essential for the current understanding of hegemonies and social relations in contemporary Uruguayan agriculture.

**Keywords:** Agrarian question - Labor - Culture - Collective processes - Public policies.

## Introducción

La desigualdad en la forma de reparto de la tierra en Uruguay se remonta a la época colonial y se ha mantenido sin alteraciones significativas por casi trescientos años. En tanto problema social, los primeros antecedentes pueden ubicarse en el período artiguista. Tal como queda reflejado en el “Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados”, el debate en esa época ya superaba la idea de la búsqueda del poblamiento de la campaña, incorporando la cuestión del uso y la propiedad bajo la premisa general “que los más infelices sean los más privilegiados”. Si bien es posible afirmar que el reglamento artiguista nunca logró ser implementado, es notoria su influencia en los diferentes intentos de regulación de la cuestión agraria, así como también en la conformación de identidad y luchas de las organizaciones que se han movilizadado por el acceso a tierra a lo largo del siglo XX.

La regulación sobre las formas de propiedad de la tierra y ganado que paularon el proceso de modernización temprana de la campaña sobre finales del siglo XIX, sentaron las bases para el desarrollo de las relaciones sociales capitalistas en el agro uruguayo, sustentadas en relación con la posesión de los medios de producción (tierra y capital). El latifundio extensivo ganadero se afirmó como modelo sobre el que se estructuró la organización productiva y el tejido social en torno a él.

A mediados del siglo XX, en pleno auge regional de discusiones en torno a los procesos de reforma agraria, la cuestión de la tierra ya formaba parte de la agenda parlamentaria en Uruguay. Luego de un profundo debate, y respaldado con la aprobación de todos los partidos con representación parlamentaria, el 12 de enero de 1948 se definió la creación del Instituto Nacional de Colonización (en adelante INC) bajo la figura de Ente Autónomo.

Mediante la promulgación de la Ley 11.029, el INC pasa a ser la institución específica sobre la cual el Estado basa su intervención en la regulación de las relaciones sociales de producción, objetivadas en las formas de uso y tenencia de la tierra. Conforme a la visión de la época su cometido ya superaba los fines económico-productivos, enfatizando la función social de la tierra, tal como queda establecido en el Artículo N°1 que define por colonización al “conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural” (Ley 11.029).

La ley sancionada en 1948 establece un marco jurídico excepcional que, con más de setenta años de historia, se ha constituido en referencia a nivel internacional en materia de política pública para regular el acceso y uso de la tierra.

A pesar de la existencia del marco jurídico, el proceso histórico demuestra cómo la existencia de la norma no ha resultado suficiente para alterar la desigualdad en las formas de distribución. Además del límite puesto por el prematuro cierre de la frontera agrícola en Uruguay, la política colonizadora ha transitado diferentes períodos producto de las definiciones políticas que han asumido los gobier-

nos, marcando impulsos y frenos en el cumplimiento de sus cometidos.

Su período más crítico se ubica sobre el año 2002 en que, tras la crisis desatada por el avance privatizador y retraimiento del Estado de la era neoliberal, se pretendió el cierre del INC luego de varios años de desmantelamiento generalizado de la política pública.

La asunción del Frente Amplio en 2005 marca un hito fundamental. Luego de su casi desaparición, el nuevo gobierno progresista definió fortalecer el INC a través de la creación de nuevos instrumentos tributarios que permitieron, entre otros aspectos, modernizar la institución y ampliar la cartera de tierras, priorizando el derecho de uso por sobre la propiedad. Sumado a los cambios que hacen al fortalecimiento institucional, la nueva política colonizadora (Vassallo y Chávez, 2014) se caracteriza también por el diseño de nuevos formatos, privilegiando el acceso de forma asociativa a productores familiares y asalariados rurales.

La modalidad asociativa de adjudicación se presenta desde la política pública como estrategia para ampliar las oportunidades de crecimiento, socialización e impacto territorial tanto a nivel de las familias colonas como de los colectivos. Bajo este régimen se pretende atender dificultades de escala, así como el acceso a tecnología e infraestructura que promueva la mejora de la productividad en los predios y permita el acceso a tierra de sujetos que cuentan con escaso capital para la producción.

A diferencia de la adjudicación tradicional individual/familiar, el acceso colectivo está diseñado como estrategia complementaria a las actividades económicas familiares y no como actividad exclusiva a realizar por parte de los colonos. Por tanto, quienes son adjudicados tienen el desafío de lograr la integración entre la esfera productiva familiar y el emprendimiento colectivo.

Hasta marzo de 2020 en la órbita del INC figuran 218 emprendimientos asociativos en arrendamiento que nuclean a más de dos mil personas y ocupan 101.381 ha. de superficie. En su mayoría se trata de colectivos conformados por asalariados rurales y productores familiares que, frente a la necesidad de tierra para trabajar y mejorar su calidad de vida logran, no sin dificultades, crear formas de organización a partir del desarrollo de su propia experiencia. El universo de experiencias es sumamente amplio y heterogéneo, pero reúnen como trazo común la socialización de la tierra (el uso compartido de la tierra pública arrendada al INC), la organización del trabajo y en algunos casos el capital de propiedad conjunta. Sobre estas dimensiones se constituyen diversas modalidades de organización que implican distintos límites y alcances de lo común.

Con la socialización -al menos en parte- de los medios de producción, se crean también nuevas formas de producción y reproducción social de la vida. Desde una perspectiva que busca ser compleja, la resolución de la cuestión agraria no podría quedar reducida exclusivamente a la cuestión de la distribución de la tierra. Por el contrario, en tanto problema social, exige ser ubicada en el marco de procesos más amplios de producción y reproducción social.

En consonancia, como supuesto de partida se entiende que en torno a las experiencias colectivas de acceso a tierra se producen formas novedosas de organización del trabajo y de producción que, a la vez, generan también modificaciones en las formas de individuación y sociabilidad.

Si bien se torna necesario contextualizar en torno a los procesos económicos, políticos y sociales que moldean estas experiencias, el foco no está puesto en discutir en qué medida y de qué forma tensionan la lógica de reproducción del capital o si es posible considerarlas “contrahegemónicas”. La discusión que aquí se plantea propone una mirada que dé cuenta de las estrategias que surgen desde el hacer, desde la producción de lo común frente a la destrucción del capital en el entendido que, en la acción colectiva se anidan reproducción y resistencia.

### **Perspectiva teórico-metodológica**

El abordaje teórico que orienta el trabajo abrevia de la tradición marxista y el pensamiento crítico. El eje central para el análisis empírico de las experiencias está puesto en el trabajo. Para ello se retoma la visión de Lukacs quien presenta los argumentos para entenderlo como actividad fundante del ser social, perspectiva que se constituye como sostén para una concepción amplia y abarcativa del trabajo (Antunes, 2005). Asimismo, y en el entendido que las experiencias también se constituyen como ámbitos de producción de nuevas subjetividades, los estudios culturales del marxismo arrojan aportes significativos para su comprensión mediante algunas de sus categorías centrales tales como cultura, hegemonía, clase y experiencia. Un tercer desdoblamiento teórico retoma las discusiones en torno a la producción de lo común desde sus fundamentos, formas constitutivas, modos y lógicas de producción.

En cuanto a la estrategia metodológica, como orientación general se toma el enfoque de la etnografía educativa (Guber, 2014; Rockwell, 2011) de modo tal que la discusión enriquezca los nexos entre los procesos sociales y las prácticas culturales que moldean y son producidas por las experiencias colectivas. La perspectiva analítica se posiciona del punto de vista de los sujetos, de sus prácticas y elementos discursivos que son los que permiten comprender las múltiples formas, usos y sentidos que se crean en las diversas formas del hacer y pensar junto a otros.

### **Acumulación por desposesión a nivel local: la expansión del agronegocio durante la era progresista**

En 2005 por primera vez asume el gobierno una coalición de fuerzas de izquierda que marca un punto de inflexión en el país, entre otros aspectos, producto del retorno a la centralidad del papel del Estado y el lugar a ocupar en materia de desarrollo económico y social. En paralelo, y bajo la consigna “Uruguay, país productivo”, la asunción del Frente Amplio coincide con la profundización de las relaciones sociales capitalistas en el agro que utiliza el modelo del agronegocio como

fueron la fuente principal para la generación de capitales.

Si bien durante los tres gobiernos del Frente Amplio se adoptaron una serie de reformas sobre la matriz de bienestar uruguaya que redundaron en la disminución drástica de la pobreza y el desempleo, recuperación y crecimiento de la economía, avances en la agenda de derechos de tercera generación, entre otros, existen argumentos para afirmar que a nivel del agro es donde menos se intervino. En esta línea Piñeiro y Cardeillac (2019) plantean que efectivamente existieron cambios profundos en los últimos quince años, pero éstos fueron a impulso de las normas y regulaciones del período neoliberal, del crecimiento de la demanda internacional de alimentos y fibras y de la penetración del capital financiero.

Más allá de las múltiples interpretaciones que puedan hacerse de los límites y alcances de la política agropecuaria durante los quince años de gobierno del Frente Amplio, se hace preciso ubicar estos procesos locales en un contexto mundial e histórico del desarrollo capitalista signado por la tendencia a profundizar su acumulación extensiva (mediante el avance sobre formas pre-capitalistas) e intensiva (aumentando la extracción de plusvalor).

A escala global las últimas dos décadas se caracterizan por una presión creciente de producción de fibras y alimentos que se combina con una demanda inusitada de materias primas para la producción de biocombustibles. En este contexto, los países periféricos se integran al mercado internacional a partir de la expansión de su fase agrícola, para aquellos casos en que aún existan tierras que puedan ser puestas en producción, o aumentando la intensidad en el uso del suelo (Piñeiro, 2013).

El actual modo de acumulación, centrado en la extracción y explotación de los recursos naturales, jerarquiza la actividad especulativa y el capital financiero sobre las demás fracciones del capital. La reorganización productiva del siglo XXI conlleva una transformación acelerada en el sector agropecuario que, a través de las amplias ventajas normativas, permite el desembarco de empresas extranjeras con capital acumulado en otras ramas de la economía, comprando acciones de las principales corporaciones agrícolas y adquiriendo tierras, mediante un flujo continuo de capitales que operan a través de fondos de inversión (Narbondy y Oyhantçabal, 2013).

Los inicios de este proceso datan de la década de los 80 con el arribo de la forestación y se fueron expandiendo durante los gobiernos neoliberales de los 90. No obstante, en las últimas dos décadas se consolida el modelo del agronegocio a impulso de grandes empresas transnacionales que se ubican en todas las fases de los complejos productivos del sector agropecuario, penetrando también en nuevos rubros como la agricultura, pero también en la producción cárnica, arrocería y lechera.

Mediante la utilización de paquetes tecnológicos (agrotóxicos, fertilizantes, maquinaria y mejoramiento genético de semillas) y en ciertas ocasiones también de mano de obra extranjera especializada, las empresas transnacionales arriban y controlan buena parte de todo el complejo productivo, desde la fase agrícola hasta la

fase industrial, ampliando así su margen de extracción de valor (Narbondy y Oyhançabal, 2011).

De modo ilustrativo Piñeiro (2013) advierte la emergencia de un *paisaje diferente* en la ruralidad. De un paisaje dominado por la ganadería extensiva a otro con vastas extensiones de cultivos de granos y plantaciones forestales, producción de biocombustibles, incorporación de grandes maquinarias, una gradual expulsión de la población rural dispersa hacia ciudades y pueblos pequeños, precios disparados de tierra, extranjerización. Esta dinámica acelerada de transformaciones en el agro ha logrado llegar a los límites absolutos del capitalismo en términos ambientales, ejerciendo presión sobre los bienes naturales y haciendo un uso depredatorio que está forzando una crisis ambiental sin precedentes.

### **El acceso colectivo a la tierra en el marco del Instituto Nacional de Colonización**

El trabajo asociativo en torno a la tierra no es un fenómeno novedoso en el contexto latinoamericano. Con sentidos y formas variadas, lo colectivo, asociativo y/o comunitario está presente desde las experiencias de pueblos originarios a las luchas contemporáneas de los movimientos sociales.

Sin valorar el alcance de sus resultados, el caso uruguayo se distingue en el contexto latinoamericano por contar desde hace más de setenta años con una norma jurídica que regula la política de acceso tierras públicas agropecuarias mediante una institución específica. En su origen la creación del INC se inscribe como parte del espíritu reformista del neobattilismo en pleno contexto regional de discusión en torno a los procesos de reforma agraria. A pesar de la fuerte oposición del sector terrateniente ganadero y otros sectores del espectro político, la ley 11.029 contó con la aprobación de todos los representantes parlamentarios.

No obstante, a lo largo de su historia la trayectoria de la política pública no ha sido lineal, sino que ha transitado momentos de impulso y retracción producto de las definiciones que asumieron los distintos gobiernos de turno en relación con la incorporación y venta de tierra.

Si bien la ley 11.029 enfatiza la función social de la tierra, además de sus fines productivos y comerciales, durante varias décadas el INC sufrió un proceso de deterioro que desdibujó su visión inicial y fundadora (Piñeiro, 2012). Este proceso de repliegue y vaciamiento comenzó durante la dictadura cívico militar alcanzando su expresión máxima entre los años 2000 y 2004, período en que se compraron tan sólo 45 ha. y se mantuvo la continuidad en la venta de las tierras públicas.

En efecto, en el año 2002 se promovió desde el gobierno el cierre del INC, hecho que desplegó acciones en defensa de la política colonizadora encabezadas por múltiples organizaciones y sindicatos que convergieron en la Mesa Nacional de Colonización. Desde este espacio se creó una visión crítica en torno a los magros resultados de la política desarrollada por el INC durante las últimas décadas y se generaron diferentes propuestas tendientes a su fortalecimiento.

En el año 2005, con la asunción del gobierno del Frente Amplio, se inaugura una nueva etapa para la política pública. Retomando sus lineamientos programáticos para el período, el reciente gobierno electo definió la reactivación del INC a partir de nuevos instrumentos tributarios que permitieron ampliar la cartera de tierras y fortalecer la institución.

La nueva administración fijó tres ejes centrales de acción para el período: a) modernización y mejora de la eficiencia del INC como instrumento idóneo para la colonización, b) apoyo al desarrollo de las colonias y de los colonos, y c) creación de nuevas áreas de colonización. En paralelo se definieron también criterios de priorización en el acceso a la política dirigidos a trabajadores rurales desocupados o en condición de pobreza, productores endeudados y pequeños productores, y colonos con dificultades socio-económicas.

Si bien el foco de esta discusión no está puesto en el análisis de los alcances e impactos que ha tenido la política colonizadora durante los gobiernos progresistas, interesa colocar algunos datos que permiten caracterizar el período desde la política pública en general y las experiencias asociativas en particular.

A finales de 2019 el área afectada por la ley de colonización comprendía 610.304 ha., lo que representaba un 4% (aprox.) de la superficie de uso agropecuario del Uruguay y un 27% de la superficie ocupada por la producción familiar en particular. En todo el territorio nacional eran 3.647 los emprendimientos vinculados a la política del INC involucrando a más de 3.500 unidades de producción familiar y más de 2000 personas en la modalidad asociativa.

Desde una perspectiva histórica, durante el período progresista se revirtió la tendencia que marcaba el repliegue de la política en términos de incorporación de tierras con fines colonizadores. Tal como se desprende de los datos presentados por el INC a su cierre de gestión en 2019, durante las tres administraciones del período 2005-2019 se incorporaron más de 125.000 ha. a la cartera pública de tierras y simultáneamente se colocó un freno al proceso de ventas.

**Figura 1: Incorporación y venta de tierras durante el período 1973-2019.**

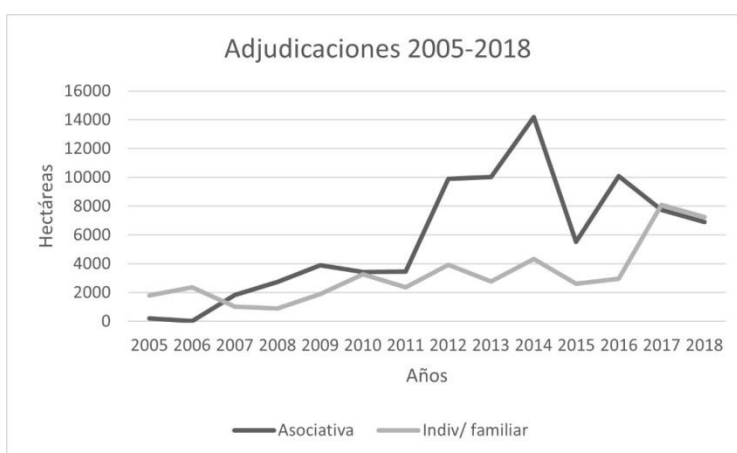


Fuente: Adaptado del informe "Resultados de gestión 2005-2020", INC, 2020.



Otras de las señas que caracterizan esta nueva etapa del INC es el fomento de las experiencias asociativas en diversos rubros con el objetivo de incorporar tecnología aplicada a los procesos de producción y beneficiar a un número mayor de familias con escaso capital. Si bien la política colonizadora mantuvo la tradicional adjudicación individual/familiar, a partir de la segunda administración se jerarquizó el acceso mediante la modalidad asociativa. Tal como se observa en el siguiente gráfico (figura 2), del total de las 125.592 ha. adjudicadas entre los años 2005 y 2018, 80.001 ha. fueron bajo la modalidad asociativa y 45.591 a unidades familiares (64% y 36% respectivamente).

**Figura 2: Adjudicaciones (en ha.) durante el período 2005-2018.**

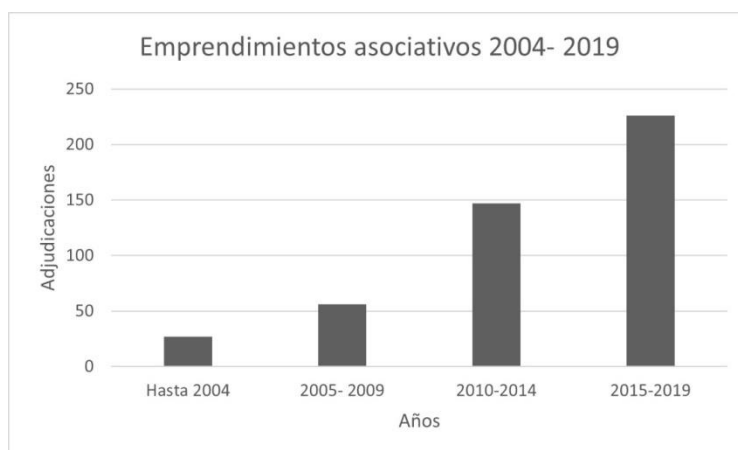


Fuente: Adaptado del informe "Resultados de gestión 2005-2020", INC, 2020.

El fomento de la política asociativa tuvo como efecto la expansión del universo de colectivos que accedieron a tierra mediante la política del INC que pasaron de ser 27 en 2005 a 226 en 2019.

A finales de 2019 las experiencias asociativas ocupan más de 100.000 ha. de superficie y se distribuyen en todo el territorio nacional a pesar de que existe una mayor concentración en la zona centro norte del país. La ganadería es el principal rubro productivo (72% se dedica a esta actividad), seguida por los campos que ofician como apoyo a la lechería (8%), la caña de azúcar (6%) y los campos para recría (5%) (INC, 2020).

**Figura 3: Cantidad de emprendimientos asociativos vinculados al INC desde 2004 a 2019.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del informe “Resultados de gestión 2005-2020”, INC, 2020.

### Los emprendimientos colectivos ganaderos

Tras más de un siglo de expansión capitalista en el agro, desde finales del siglo XIX la ganadería se constituye como el rubro productivo central que ha determinado el lugar que ocupa Uruguay en la división internacional del trabajo. A pesar de que es posible distinguir regiones con aptitudes más favorables, la producción bovina y ovina puede tener lugar en prácticamente todo el territorio nacional gracias al aprovechamiento de condiciones naturales propias del clima y las características de los suelos que permiten el pastoreo en base a pradera (Barbato, 1980).

El Censo General Agropecuario de 2011 confirma la tendencia histórica por la cual la amplia mayoría de las explotaciones en Uruguay reportan como principal fuente de ingreso las actividades de producción animal. Tan es así que, de las 44.890 explotaciones relevadas, unas 22.143 (49,3%) se dedican a la ganadería para producción de carne (ocupando el 65,7% de la superficie total agropecuaria) y esta cantidad incluso asciende a un total de 22.246 (66,5%) si se contabilizan también las explotaciones destinadas a la producción ovina y lechera, ocupando más del 75% de la superficie agropecuaria total (DIEA-MGAP, 2011). La información actualizada en 2016, que proviene de la Encuesta Ganadera, vuelve a confirmar esta tendencia y refleja una mayor concentración de los establecimientos ganaderos en la zona norte y noreste del país, contabilizando un total de 25.525 explotaciones que ocupan 12.244.107 ha. (OPYPA-MGAP, 2016).

La producción extensiva sobre grandes latifundios ha sido sello distintivo de la ganadería de carne y lana en Uruguay, con lo cual la tierra se constituye en el factor predominante a partir del cual se define la cantidad de capital y trabajo a incorporar. Las diferentes etapas que integran el proceso de producción compren-

den la cría, invernada y ciclo completo. La organización del trabajo es jerárquica siendo las principales categorías las de puestero, peón, peón especializado y capataz. Si bien todas mantienen relación de dependencia con sus empleadores, la figura del capataz se destaca en tanto figura de control permanente y ejercicio del poder disciplinario.

Tal como fuera mencionado, en la política pública llevada adelante por el INC la ganadería se constituye como la principal actividad productiva ocupando el 47% de la superficie de tierra. Esta tendencia general se ha intensificado aún más como resultado de la expansión de la política asociativa implementada desde el año 2010, con lo cual la ganadería pasó a posicionarse como el rubro mayoritario alcanzando el 70% de las experiencias colectivas. En efecto, durante la década comprendida entre 2010 y 2020 ingresaron a tierras del INC el 89,3% del total de emprendimientos asociativos ganaderos.

Cabe destacar que la política de acceso colectivo se configura como actividad complementaria y no exclusiva para quienes desarrollan su actividad principal ya sea como asalariados rurales o productores familiares. Por tanto, el emprendimiento es pensado desde la institucionalidad como un complemento con el fin de mejorar los ingresos familiares y/o atender dificultades de escala y seguridad de tenencia.

### **Usos, formas y prácticas en torno a lo común**

Los acuerdos en torno a los límites y alcances que asume la gestión asociativa no son arbitrarios ni endógenos a los colectivos. Por el contrario, guardan relación tanto con aspectos que hacen a factores internos propios de cada trayectoria y conformación grupal, así como también influye la dinámica social, productiva, económica y cultural sobre la que se inscriben y que opera en formas de condicionamientos o presiones sobre los mismos. En tanto no se trata de experiencias desancladas, sino, por el contrario, situadas en espacios concretos de la realidad social en determinado momento histórico, la elección de las alternativas que adoptan surge bajo condiciones que exceden a la esfera de la voluntad de los sujetos.

Bajo esta óptica, a continuación se expone el universo de posibles usos, formas y prácticas en torno a la gestión común en las experiencias asociativas que han accedido a tierras mediante la política colonizadora.

En primer término, y como trazo común, reúnen el compartir el estatus jurídico de horizontalidad e igualdad para la toma de decisiones, así como la participación mediante el aporte en trabajo y capital hacia el emprendimiento colectivo. Sin embargo, existen importantes diferencias en sus trayectorias, proyectos, recursos que movilizan y formas de organizarse.

Se comparte con Sarachu (2011) que los emprendimientos autogestionarios son campo de experimentación abierto en donde se pone en juego el ejercicio del poder, asumiendo la potencia que emerge en colectivo y que permite evidenciar la capacidad destructiva del capital y sus condicionamientos, al tiempo que valoriza

la capacidad constructiva del trabajo asociado, sin desconocer sus contradicciones. Asumir esta capacidad creativa implica correrse de los bordes de la armonía para asumir el conflicto como motor, dado que es allí en donde se crea la potencia entre la crítica a lo existente y la experimentación de lo nuevo. En tal sentido, analizar la gestión común requiere evitar posicionamientos esencialistas para dar paso a procesos que son multidimensionales, contradictorios y, por sobre todo, vivos.

En tal sentido, los límites y alcances de lo común no se circunscriben a decisiones fijas ni estáticas. La tensión entre la esfera individual y colectiva resulta la encrucijada principal que atraviesa a las experiencias como un todo y a cada uno de los sujetos que las integran. Moverse dentro de esta tensión produce conflictos que emergen a partir de la generación de acuerdos nutridos de diferentes posiciones, expectativas y proyectos que se constituyen en torno a lo grupal. Así, en cada decisión que se toma se cristalizan diferentes concepciones del trabajo, de la propiedad y el ejercicio del poder.

Cubriendo el mapa de usos, formas y prácticas que han creado los colectivos, es posible advertir prácticas y formas de lo común cristalizadas en:

- La *participación económica* que implica los aportes en capital, la forma que asume la propiedad y la distribución de los resultados económicos. Los aportes de capital en estos emprendimientos se hacen en ganado y los resultados económicos suelen fijarse mediante el aporte que haya hecho cada socio.
- La *organización del trabajo* siendo el eje central el cuidado y manejo del rodeo y mantenimiento de la infraestructura productiva.
- Otras *prácticas de cooperación* que se posibilitan en torno al emprendimiento productivo y que generan situaciones más beneficiosas para sus integrantes, tanto a nivel económico (ventas conjuntas, compra de insumos, fondo común para inversiones) como también por la mejora en las condiciones de trabajo y de vida (construcción y mantenimiento de viviendas, galpones, infraestructura necesaria para el manejo del ganado).
- La *toma de decisiones* que implica la participación directa y democrática, y se corresponde con un socio un voto y se plasma a nivel formal en sus formas jurídicas y reglamentos internos que regulan a los colectivos.

Por último cabe aclarar que, en tanto proceso, la gestión se inicia al momento de acceder a la tierra, pero sufre modificaciones en su devenir. La presentación que aquí se expone busca mostrar el universo de posibilidades que se crean, más allá de las formas y combinaciones que adopte cada colectivo.

**Cuadro 1: Usos, formas y prácticas en torno a lo común**

Formas, usos y prácticas en la gestión de lo común	Participación económica: propiedad del capital del emprendimiento y distribución de los resultados económicos	La totalidad del capital es propiedad del colectivo.
		Una porción del capital pertenece al colectivo y el resto es propiedad individual de cada socio. Los resultados económicos se distribuyen en función del capital aportado.
		La gestión colectiva se realiza sobre el capital individual de cada socio.
	Organización del trabajo	Trabajo directo sobre el emprendimiento aportado por parte de cada socio (puede ser directamente del titular o también de otros integrantes de su familia). No se contrata mano de obra externa.
		Combinación entre trabajo directo de los socios y contratación de mano de obra de forma puntual.
		Se contrata mano de obra para el trabajo permanente y se aporta trabajo directo para tareas que requieren mayor fuerza de trabajo (la contratación puede ser a un integrante del colectivo).
	Otras prácticas de cooperación	Estrategias de capitalización entre los socios para equiparar sus aportes al emprendimiento.
		Compra de insumos, maquinaria.
		Generación de recursos económicos comunes a partir de medianerías, pastoreos, etc.
		Participación en proyectos para acceder a recursos.
		Construcción y mantenimiento de infraestructura de uso productivo.
		Construcción y mantenimiento de viviendas.
	Democratización y participación directa de los socios en la toma de decisiones	Horizontalidad en la toma de decisiones. Un voto por socio.

En el artículo “Poder hacer autogestión: desafíos y rupturas necesarias desde las experiencias asociativas populares” de 2011, Sarachu retoma a Boaventura de Sousa Santos para sostener que la autogestión implica un juego-tensión entre raíces y opciones. Raíces entendidas como aquello que es profundo, permanente y otorga seguridad y consistencia a la construcción identitaria, mientras que las opciones son aquellas que dan lugar a lo efímero, lo variable e indeterminado. Es la ecuación entre raíces y opciones la que lleva a abrir el análisis, superando las visiones dualistas y restrictivas, para pasar a asumir una nueva perspectiva que abre opciones y preguntas desde el presente, que posibilita reinventar la política desde abajo, cuestionando la tradición y sus opciones prefabricadas. En consecuencia, propone una serie de rupturas y desafíos en las prácticas asociativas, siendo la variación en su intensidad, significación y revisión lo que puede ir generando las condiciones de expresión del sujeto y su potencia.

Esta propuesta planteada por Sarachu resulta adecuada para caracterizar los trazos comunes que hacen a las experiencias asociativas, desde una mirada que se detiene especialmente en las principales rupturas/desafíos que las atraviesan: compartir los medios de operación y los resultados económicos, compartir en trabajo y, por último, superar la separación entre los que hacen y los que deciden.

#### *A- Lo común en la propiedad de los medios de producción y la distribución de los resultados económicos*

En tanto su carácter público, los colectivos de colonos acceden a la tierra en calidad de arrendatarios, es decir, adquieren el derecho a su uso y goce. A diferencia del acceso individual/familiar, tienen desde el inicio el desafío de construir un proyecto que sea colectivo y no la sumatoria de proyectos individuales.

La tierra se constituye como el único medio de producción al que acceden mediante la política pública. Por su parte, el aporte en trabajo y capital son puestos por parte de los colonos. Si se toma en consideración las condiciones y necesidades que hacen a los sujetos que integran estas experiencias colectivas (asalariados rurales y productores familiares), se advierten las limitaciones que se presentan para el verdadero ejercicio de la autonomía, en tanto la escasez de capital y tiempo que disponen para participar en el proyecto colectivo que continúa siendo marginal frente a sus actividades económicas y laborales principales.

Estos condicionamientos que conforman el punto de partida de las experiencias colectivas suelen agudizar diferencias y dificultades respecto a las condiciones en las que se ejercerá el derecho al uso de la tierra y que, posteriormente, se traducen en la generación de acuerdos sobre los compromisos económicos de cada miembro.

La organización de los aportes representa uno de los principales niveles de complejidad para la forma que adopta el proyecto asociativo. Al inicio los grupos suelen admitir aportes iniciales diferenciales en capital necesarios para afrontar gastos e inversiones de gran magnitud como es el pago de arrendamiento al INC.

No obstante, cuando esta disparidad de origen se mantiene como tendencia a lo largo del proceso, surge la posibilidad de conflicto en tanto el crecimiento de quienes tienen menor capital opera en detrimento de quienes ingresaron en mejores condiciones y, por tanto, requiere que éstos últimos disminuyan sus beneficios en pro del crecimiento de los demás. En tal sentido, asumir como horizonte la participación igualitaria entre los integrantes conlleva el desafío de traducir dicha proyección en estrategias concretas que se direccionen en ese sentido, jerarquizando valores como los de solidaridad, confianza y cooperación.

La definición en torno a priorizar el crecimiento desde lo individual y/o hacerlo de forma colectiva (y sus múltiples combinaciones) es una discusión que atraviesa la trayectoria de los grupos, se presenta en forma de tensión y suele sufrir modificaciones en su devenir:

“-La idea es con el ganado grupal pagar todos los gastos, entonces eso que va quedando de uno, vendes o hacés lo que quieras. Eso siempre ha estado un poco repartido. Siempre fue una decisión complicada, algunos decimos la mitad, otros dicen de todo el ganado. Yo creo que es mejor la mitad porque me quedarían 10 o 12 vacas ahí o 15 más, y si preciso algo, las vendo, y ya si es de todo el grupo no se puede. Hay compañeros que dicen que es mejor todo grupal.

-¿Y cómo lo argumentan?

-Porque dicen que es la manera de que tiren todos más parejo.

Pero depende mucho de la gente, nosotros somos un montón. Con tantos, cuando son grupos más pequeños capaz es más fácil. Pero somos once, entonces tratamos de entender, de llevarla pero cuando hablamos de plata somos once personas en situaciones bien distintas.

Es una de las decisiones que ha llevado más tiempo y en la que nunca hemos estado todos de acuerdo, o la mitad, ahí consensuamos, pero después nunca hemos estado todos conformes. Después puede haber cincuenta problemas pero llegamos a acuerdos. Lo hemos solucionado, no nos hemos peleado”. (Entrevista colectivo N°6)

La colectivización del capital ocupa el centro de las preocupaciones y las alternativas ensayadas recorren un abanico que incluye grupos que hacen una gestión común del emprendimiento sobre la base de la propiedad individual del ganado de cada socio, grupos que combinan capital colectivo e individual y otros que han resuelto volcar todos los aportes de cada socio a la propiedad colectiva. Las condicionantes económicas y los patrones culturales que colocan la propiedad privada como valor supremo, son los principales argumentos que limitan el proceso de colectivización.

“Somos todos de escala chica. Lo que te permite esto es un oxígeno. Porque esa también es una variable que tenemos que implicó un proceso, una idea de hacerlo todo a beneficio de la cooperativa pero después se fue viendo de las necesidades familiares de cada uno. No podés esperar a que termine el ciclo, de que se haga una venta en conjunto y sí tener una cuota parte de ahorro individual. Que el día que quieras, puedas disponer. Imagina, si tenés un imprevisto”. (Entrevista colectivo N°4)

“Esto es lo que ahorramos en toda una vida. Los bichos es lo único que tenemos. Yo manejo mis razas desde siempre y otros manejan otras. Es muy difícil armar otra cosa con la manera de cada uno”. (Entrevista colectivo N°2)

Por su parte, en aquellas experiencias que han decidido avanzar en el proceso de colectivización del capital, las motivaciones suelen estar relacionadas con la necesidad de resolver conflictos internos vinculados a la responsabilidad y el compromiso individual con el proyecto colectivo, lograr mejoras en el rendimiento productivo y ser más eficientes en la organización del trabajo. Los grupos que avanzan en esta dirección lo hacen de forma procesual, haciendo aportes incrementales cada año hacia el capital colectivo o accediendo a algún crédito y/o proyecto que les permita capitalizarse de forma conjunta.

“-Empezamos ahora con sesenta vacas. De ahí vamos a ir sumando. La idea es que llegue un momento en que lleguemos a que todos los animales sean de todos.

-¿Y por qué tomaron esa decisión?

-Yo creo que es mejor para todos, lo hemos hablado. Si se le muere una vaca a él, se nos muere una vaca a los tres. No sé. Pierde un ternero y perdemos todos.

Como cuidamos bien los animales de todos, va a ser más fácil y más justo. Mejor para trabajar.

Es una decisión importante porque implica mucha confianza. Pero esa es la idea y vamos rumbo a eso.

Yo creo que todo apunta a pasar a la totalidad colectiva, hay muchas discusiones que ya no se van a tratar más. Aquellas cosas de antes como a mí me gusta sólo Aberdeen Angus o a mí no me importa, hay que tratar de congeniarlo. Son diferencias menores, pero van a facilitar.

Nos va a facilitar la recorrida, no voy a estar mirando con más cariño mis vacas que las del otro porque van a ser todas nuestras. Equipara y ayuda a hacer mejor el trabajo y más ordenado. Porque si voy a salvar un ternero que se me empantanó o una



vaca, estoy salvando que la tercera parte de la vaca es mía".  
(Entrevista colectivo N°3)

Las relaciones sociales capitalistas se crean, sostienen y reproducen en torno a la propiedad privada. La creación de otras formas posibles, en las que se priorice la propiedad colectiva, supone uno de los desafíos más novedosos para romper con los patrones culturales históricamente aprehendidos, a la vez que se constituye como una discusión central que permite dinamizar y enlazar las decisiones más simples y cotidianas con la perspectiva de proyecto-horizonte.

En línea con lo anterior y retomando la conceptualización de Castoriadis (1997), Ana Inés Heras plantea que en este tipo de experiencias autogestivas, que tienden hacia la autonomía como proyecto, se presentan oportunidades para el aprendizaje y la experimentación desde la *democracia como sentido*. En su enfoque, coloca centralidad en el análisis acerca del modo cómo se organiza la generación y colectivización de los recursos y aportes, planteando que el abordaje de esta tensión es lo que permite que los colectivos inventen sus propias formas, moviéndose hacia lo desconocido o lo que aún no está lo suficientemente elucidado (Heras, 2015).

La generación de acuerdos en torno a los aportes económicos y la propiedad colectiva permea la vida de las experiencias desde el inicio. Es un proceso que no concluye e incluso va adquiriendo mayor centralidad durante su trayectoria, afectando todos los ámbitos de discusión y toma de decisiones.

Es en estos espacios en donde surge la posibilidad del aprendizaje; la problematización de lo que sucede, las miradas singulares y colectivas sobre el tema, su puesta en consideración con el contexto más amplio, el análisis de las diferentes alternativas, la puesta en práctica de las opciones, van conformando las significaciones en torno a lo común. Retomando a Ana Inés Heras, en el tránsito por estos procesos de aprendizaje es donde se cristaliza la articulación de cada uno con la propuesta colectiva y de la propuesta colectiva con el deseo de cada uno. Estos "espacios y tiempos son los que permiten ponderar en qué medida cada socio está en la posición máxima de articulación para los objetivos generales y los propios, si puede sostener el lugar asignado por sí mismo y por otros, si alguna otra forma de configuración podría ser superadora o bien si no puede participar de este tipo de proyecto" (Heras, 2015: 141).

#### *B. Lo común y la organización del trabajo*

Tal como se objetiva en la sociedad capitalista el trabajo es degradado y reducido a la única posibilidad de subsistencia de los desposeídos. En lugar de ser fuente de realización humana, se convierte en su fuente de desrealización; el objeto de trabajo es apartado y se presenta de forma extraña a quien lo creó.

Para la tradición marxista la enajenación se presenta como consecuencia de la propiedad privada de los medios de producción y se expande a todas las dimensiones del ser humano. En los *Manuscritos Económicos Filosóficos* de 1844, Marx comentaba:

“¿En qué consiste la enajenación del trabajo? En primer lugar, en que el trabajo es externo al trabajador, es decir: no pertenece a su esencia; consiste, por ende, en que el trabajador no se afirma en su trabajo, sino que se niega; en que no se siente bien, sino desdichado; no desarrolla ninguna energía física y espiritual libre, sino que maltrata su ser físico y arruina su espíritu. El trabajador solo siente, por ello, que está junto a sí mismo fuera del trabajo, y que en el trabajo está fuera de sí”. (109)

Pero además de presentarse el objeto de trabajo como algo ajeno, lo mismo ocurre con el acto de producción que también pasa a convertirse en su propio padecimiento. Como resultado de estas dos premisas (separación del objeto y del acto de producción) resulta también una tercera, que significa el menoscabo de la vida genérica, o sea, “la proposición según la cual el ser humano se ve alienado de su ser genérico significa, simplemente, que un hombre se ve alienado del otro, así como cada uno de ellos se ve alienado de la esencia humana” (Ídem: 114). En síntesis y, siguiendo el legado marxista, la enajenación se expresa en la relación sujeto-objeto, en la relación sujeto-acto de producción y también en la relación sujeto-sujeto.

Las experiencias de trabajo asociativo no se ubican al margen de los modos como se expresa el trabajo en las relaciones sociales capitalistas. Por el contrario, la reproducción y resistencia contra las formas de enajenación atraviesan y condicionan el cotidiano de los emprendimientos gestionados de forma colectiva. Romper con las formas de dependencia, y que son llevadas a sus variantes más agudas en la ganadería, para pasar a desarrollar una concepción de trabajo asociado en relaciones de interdependencia, cooperación y complementariedad, constituye uno de los principales desafíos.

“Eso quedó totalmente marcado. Porque lo que pasa es que al no tener experiencias antes, si uno tenía un problema, el problema era tuyo. Y como que hasta ahí veníamos todos muy individual. Venía cada uno a las recorridas, cuando querías venías, si venías o no era lo mismo. Cuando recorrías hacías solo tus bichos. Había un individualismo muy marcado y una desconfianza. Porque pasaron cosas aquí adentro que no las podíamos clarificar, hasta que un día reventó la pelota”. (Entrevista colectivo N° 4)

Recrear otras formas de concebir el trabajo no resulta tarea sencilla, menos aun cuando el control que se tiene sobre los medios de producción es parcial y el emprendimiento colectivo no se constituye como alternativa efectiva para sustituir sus actividades principales. En efecto, cotidianamente se hacen presentes múltiples formas de enajenación y tensión entre la continuidad de las formas aprehendidas y la necesidad de crear y vincularse de otro modo entre los sujetos y con la actividad que desarrollan.

Alcanzar compromisos equitativos que logren fundirse sobre lógicas de la colaboración y compromiso colectivo, es parte de la búsqueda sobre la que se intenta vertebrar otro modo de vivir y organizar el trabajo. Además de las condicionantes culturales propias del trabajo asalariado y de la producción individual-familiar, también son múltiples y variadas las limitantes estructurales para poder alcanzarlo.

“Trabajamos en diferentes cosas. Yo hoy no trabajo, en realidad trabajo en casa. Pero el resto que tiene responsabilidad es bravo. Ellos hay fines de semana que no pueden salir, dependen de los patronos. Ahora nomás que van a empezar a parir las vaquillonas, tenemos que poder venir a recorrer a mitad de semana pero tenemos el patrón en casa. Y el hijo del patrón vive ahora, antes podíamos salir más a las escondidas o algo”. (Entrevista colectivo N°3)

La posibilidad de construir un proyecto colectivo que jerarquice una lógica de la inclusión por sobre la exclusión con mecanismos que no refuercen las desigualdades preexistentes, es lo que permite articular el compromiso individual hacia el colectivo y del colectivo hacia cada uno. Cuando esta articulación logra ensayarse es que se vivencia el sentido de lo colectivo y la potencia del “ser más”.

### *C. Lo común y la toma de decisiones*

En el metabolismo social del capital la separación y alienación de los trabajadores respecto a los medios de producción reduce el trabajo a las formas del hacer, perdiendo así sus fines esenciales. Mediante la división social y jerárquica del trabajo, las funciones productivas y el control sobre el proceso son separados entre quienes producen y quienes controlan. Esta misma separación entre trabajo intelectual y trabajo manual es fundante de la desigualdad de las relaciones sociales capitalistas.

Las experiencias de trabajo asociativo contienen un doble desafío: apropiarse de la toma de decisiones sobre el emprendimiento productivo y, además, hacerlo de forma colectiva. En definitiva, recuperar el carácter teleológico propio de la actividad humana, superar la ruptura entre decisión y acción e integrar ambos momentos como parte de una misma totalidad. Este movimiento implica los mo-

mentos del hacer y del pensar, ambos como instancias necesarias que se afectan mutuamente. Por ello, supone también superar lecturas mecánicas y fragmentarias que las reducen exclusivamente a su función ejecutiva pues, tal como fundamenta Gramsci, no existe actividad humana en la que se pueda excluir toda intervención intelectual “no se puede superar el homo faber del homo sapiens” (Gramsci, 2000: 13). Al problematizar la dicotomía entre trabajo intelectual y trabajo manual, Gramsci advierte del error en el que se incurre cuando se procura encontrar un criterio unitario que permita caracterizar las más diversas y variadas actividades y, además, pretender que dicho criterio sea intrínseco a las actividades (intelectuales y las que no lo serían) en lugar de poner atención sobre el conjunto de relaciones que dichas actividades se hallan en el complejo general de las relaciones sociales:

“Y en verdad el obrero o proletario, por ejemplo, no se caracteriza específicamente por el trabajo manual o instrumental, sino por la situación de ese trabajo en determinadas condiciones y en determinadas relaciones sociales (además de la consideración de que no existe trabajo puramente físico y de que la expresión de Taylor de ‘gorila amaestrado’ es una metáfora para indicar un límite en cierta dirección: en cualquier trabajo físico, aunque se trate del más mecánico y degradado, siempre existe un mínimo de calidad técnica, o sea un mínimo de actividad creativa) (...) Todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales”. (Gramsci, 2000: 12-13)

Estos señalamientos invitan a dimensionar a los sujetos en su capacidad activa, en su potencia creativa, por sobre su función ejecutora. En efecto, en las entrevistas realizadas a los trabajadores ganaderos resaltan su *saber-hacer* en la actividad productiva, tanto en los establecimientos en los que trabajan como empleados como en el emprendimiento colectivo. En muchas ocasiones los empleadores suelen ser profesionales o empresarios que residen en la capital y no están vinculados a la actividad agropecuaria, ante lo cual es el saber de quienes trabajan en el establecimiento lo que permite tomar las decisiones cotidianas.

En este sentido, señalan que al momento de acceder a la tierra los principales desafíos no radican en cómo armar el sistema de producción, sino en asumir el poder de decisión y dar direccionamiento al emprendimiento productivo:

“La forma de trabajar es la misma. El sistema de producción es diferente. Acá nosotros tomamos las decisiones y en la casa de tu patrón, vienen te dan una orden y aunque no estés nada de acuerdo tenés que acatar. Yo el año pasado mi patrón, yo le vendía los terneros y le hacía un buen negocio. El año pasado tuvimos que sangrar el ganado acá porque un vecino tenía bru-

celosis y teníamos que vender los terneros y yo sabía que mi patrón estaba con los campos re pelados. Entonces como estábamos con el tema de sanidad los vendimos. Y un día va y me dice 'Gerardo ya están para comprar' y le dije 'no, los terneros los tuve que vender'. Entonces capaz es una cosa horrorosa lo que yo pienso, pero salió como loca despechada y compró unos terneros y me dijo 'Gerardo tal día llegan los terneros'. Y ta, yo soy empleado. Había una seca terrible, no había pasto, y metió 40 terneros y había comprado otros novillitos Hereford que son más complicados. El trabajo que yo pasé en invierno, parando bichos en la cola. Se le murió ganado, todo lo que perdió por no darme bola de que no era para comprar ganado. Pasado mucho tiempo me dijo 'Gerardo yo me sobrepasé'. Por eso te digo, uno como empleado, aunque sepas que está mal haces. Acá no, acá uno toma las decisiones". (Entrevista colectivo N°1)

Asumir la toma de decisiones sobre el emprendimiento se convierte en uno de los principales obstáculos-desafíos al momento de acceder a tierra. Superar la dicotomía entre trabajo intelectual y manual implica recuperar la diversidad de las capacidades individuales para convertirlas en potencia colectiva en un proceso mediante el cual las verdades y discursos forjados en cada experiencia singular entran en escena y se tensionan con el fin de responder a nuevas preguntas, problemas y desafíos junto a otros.

Asumir este camino requiere del esfuerzo por generar normas claras, conocidas y apropiadas por parte de todos, ámbitos específicos y tiempos necesarios para el intercambio (Sarachu, 2011). La ausencia de espacios y momentos destinados a socializar la información, compartir saberes y puntos de vista, planificar, resolver, generar acuerdos y tramitar las diferencias, puede ser motivo de conflictos agudos en tanto la naturaleza eminentemente colectiva de estas experiencias.

Pero además de dotar de existencia y sentido a los ámbitos de construcción colectiva, también se requiere de la disposición individual de cada uno para implicarse en los asuntos del todo. Sin embargo, la enajenación del trabajo no tiene iguales efectos en los sujetos y los grupos van buscando sus formas de resolver cuando algunos de sus integrantes asumen una postura de sumisión y obediencia frente a las decisiones tomadas por otros. Expresiones tales como "yo vengo a trabajar", "ellos son los que deciden", "eso lo resolvió el grupo", reflejan posturas en las que el colectivo se muestra como algo ajeno y por fuera de las individualidades. Por ello, el reconocimiento de la pertinencia de los espacios-momentos para el intercambio y toma de decisiones constituye en sí mismo un aprendizaje necesario para la gestión colectiva.

## Conclusiones

*La producción de lo común, en tanto proceso complejo y contradictorio, se constituye como espacio de existencia y resistencia frente a la profundización del modelo del capital.*

En pleno contexto mundial e histórico de profundización y expansión de la acumulación extensiva e intensiva del capital, el despojo no solo afecta los recursos naturales, el territorio, la renta del suelo o el mundo del trabajo, sino que también arrasa sobre las formas, tradiciones y valores de la cultura en la campaña.

En este marco, las experiencias colectivas de acceso a la tierra se constituyen como expresiones de existencia y resistencia frente al modelo del capital, no porque se auto perciban o definan en oposición al modelo hegemónico, sino por la posibilidad que anidan de ser potencia, de interpelar algunos de sus principios fundamentales tales como la propiedad privada, el culto al individualismo, las relaciones de verticalidad o la competencia.

Entre las experiencias estudiadas se pudo constatar las múltiples y variadas formas de producción de lo común que inventan y ensayan los colectivos en las que los modos de organizar el trabajo, la propiedad y las distintas prácticas vinculadas a la producción, no se crean de forma espontánea, sino que surgen como fruto de discusión, reflexión y acción colectiva.

Por ello, no es posible concebir lo común como algo fijo y acabado. Por el contrario, lo común se va tejiendo en el hacer y emerge como constelación de prácticas en las que los valores y principios heredados entran en tensión con la posibilidad de forjar nuevos vínculos y existencias colectivas. Tal como señalan Gutiérrez y Salazar el prefijo “trans” etimológicamente hace referencia a un “más allá” o “al otro lado”. Entonces transformar no se refiere a una capacidad de producir forma “más allá” o “en contra y más allá de lo dado”, sino que la transformación social deviene en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas de habitar el mundo desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación o el despojo (Gutiérrez y Salazar, 2019: 22).

Lejos de pretender idealizar el alcance de estas experiencias, no exentas de tensión y conflicto, su análisis permite valorarlas al ponerlas en relación con el contexto socio histórico en el que se inscriben.

Por este motivo no es posible descuidar algunos de los elementos centrales que caracterizan a la política pública de colonización y que pautan límites y condiciones de posibilidad para las experiencias colectivas. Asimismo, también se hace necesario contextualizar la reflexión incorporando algunos de los trazos que caracterizan el mundo del trabajo en la ganadería, marcado por relaciones de subordinación y dependencia que afectan tanto el espacio de producción como de reproducción social. Formas socio-históricas en las que el ejercicio del poder se ha ocultado bajo el manto de la “familiaridad”, vínculos basados en la dependencia de “favores” para el acceso a “beneficios”, un mercado laboral con tardía y escasa regulación en donde el ejercicio de los derechos varía en cada situación particular,

son propios de las formas de vida y trabajo en este rubro productivo desde hace más de un siglo.

En este marco, y a pesar de las condicionantes socio-históricas, el acceso colectivo a la tierra aún se configura como espacio de afirmación de la existencia y posibilidad para el ejercicio de la autonomía. Sin desconocer la absoluta relevancia de la esfera material, se destacan también otros efectos que se producen de forma subterránea y que también afectan al ejercicio de la autonomía en tanto posibilidad de ejercicio del poder-hacer. La dependencia deja así lugar a la emergencia de posibles relaciones de interdependencia, creando nuevas sensibilidades y prácticas culturales que articulan intereses y vivencias comunes, permite compartir experiencias y, a la vez, reconocerlas en sus diferencias con las de otros.

*En el devenir de la experiencia se modifican sentidos y significaciones atribuidos a "lo común" como efecto de la tensión entre viejas y nuevas concepciones en torno al trabajo y lo colectivo.*

Los cambios en las subjetividades individuales y colectivas constituyen uno de los principales efectos que se producen en torno al acceso a la tierra y, tal como se ha argumentado, este conjunto de transformaciones suelen perderse de vista entre aquellas perspectivas que se enfocan de forma unívoca sobre los procesos estructurales. Por el contrario, la perspectiva teórica asumida sostiene que el par dialéctico objetividad/subjetividad conforma dos momentos de una unidad indisoluble.

En efecto, el acceso a la tierra mediante el INC es concebido desde la política pública como "actividad complementaria" y no exclusiva para la supervivencia de las personas. Por tanto, se requiere que las nuevas formas de organización social creadas convivan junto con relaciones de subordinación y dependencia propias de las relaciones salariales, así como con los distintos modos de subsunción a las que está sometida la producción familiar.

Esta tensión se manifiesta en tanto el acceso colectivo a la tierra está regulado por la política del INC, condicionando las formas de concebir y dar significado a "lo común". Otra producción cultural sería posible si la experiencia colectiva pudiera colocarse en el centro de las trayectorias vitales de las personas y no sobre sus márgenes.

No obstante, y a pesar de estas condicionantes, también es posible advertir cómo a nivel discursivo los sentidos y significaciones que se van produciendo en torno a lo común asumen especial jerarquía entre los sujetos, logrando ser identificados como parte de los aspectos más valiosos y novedosos que logran rescatar en el devenir del proceso colectivo.

La modificación de la experiencia se produce en la acción cotidiana y está estrechamente enlazada a los procesos productivos y de trabajo. En efecto, es la tensión no resuelta entre lo que se quiere hacer y lo posible, lo que promueve el ejercicio crítico reflexivo para la producción de aprendizajes. En esta tensión se ponen en

juego viejas concepciones anidados en cada una de las subjetividades que van dando lugar a nuevas significaciones en torno a lo colectivo y el trabajo.

Lo colectivo, al inicio, suele ser invisibilizado y concebido desde una finalidad plenamente instrumental. Sin embargo, a medida que se logra enfrentar y superar nuevos obstáculos y dificultades, los imaginarios previos van dando lugar a una mirada más compleja en la que “el grupo”, tal como lo llaman, es destacado como producto de la construcción humana que logran hacer. Por su parte, las significaciones en torno al trabajo, marcadas por trayectorias de alienación y experiencias de auto explotación, también van entrando en conflicto en la medida que el emprendimiento colectivo requiere desaprender y aprender nuevas formas. La construcción de relaciones de horizontalidad tensiona los vínculos verticales, la cooperación interpela el individualismo y el involucramiento efectivo cuestiona las formas de participación estrictamente formales.

Bajo estas consideraciones, es posible afirmar que es la producción cultural de estas experiencias lo que permite valorarlas y comprenderlas en tanto potencia y posibilidad de interpelar, cuestionar y debatir algunos de los principios y valores hegemónicos.

La discusión aquí presentada, buscó echar luz y reflejar la otra historia del campo uruguayo. La historia que no figura en el relato oficial, la de aquellos que González Sierra (1994) denominó los “*olvidados de la tierra*”. Historia que, sin desconocer los límites que se interponen en este modelo societal, también pretende echar luz sobre las múltiples formas de reinención que nacen como su antagonismo.

## Bibliografía

- Antunes, R. (1999). *¿Adiós al trabajo? Ensayos sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Sao Paulo: Antídoto.
- Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Barbato, C. (1980). *Implicaciones tecnológicas de la política económica en la ganadería vacuna uruguaya (1959-1978)*. Montevideo: CINVE.
- Carámbula, M. (2008). Los asalariados rurales. In *Una mirada desde la sociología rural*. Montevideo: Facultad de Agronomía, Universidad de la República.
- Carámbula, M, Figueredo, S., y Bianco, M. (2013). Resolviendo las necesidades del capital. *Revista de Ciencias Sociales*, 26 (32), 35-52.
- Carámbula, M. y Oyhantçabal, G. (2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Eutopía, Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 16, 161-180. <https://doi.org/10.17141/eutopia.16.2019.4107>
- Casas, A. y Otero, M. (2019). Cultura y cultura popular en la tradición marxista y en la perspectiva de Gramsci: una aproximación. En A. Casas (ed.). *Sujetos colectivos populares, mundo del trabajo y territorios: estudios en el Uru-*



- guay progresista. Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- Cornu, L. (2012). Lugares y formas de lo común. En G. Frigerio y G. Diker (eds.), *Educación: posiciones acerca de lo común*. Paraná: La Hendija.
- De Sousa Santos, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes. En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Di Matteo, J. (2018). Autogestión: una mirada desde la Educación Popular. En A. Guelman y M. Palumbo (eds.), *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*. Buenos Aires: CLACSO.
- González Sierra, Y. (1994). *Los olvidados de la tierra*. Montevideo: Nordan.
- Gramsci, A. (2000). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2010). *Antología*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Guber, R. (2014). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Guelman, A. (2018). Los movimientos populares en la economía popular: la potencialidad pedagógica de los procesos productivos. En A. Guelman y M. Palumbo (eds.), *Pedagogías descolonizadoras. Formación en el trabajo en los movimientos populares*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gutiérrez, R. (2013). *Insubordinación, antagonismo y lucha en América Latina*. [http://www.catedraalonso-ciasas.udg.mx/sites/default/files/texto\\_raquel\\_gutierrez.pdf](http://www.catedraalonso-ciasas.udg.mx/sites/default/files/texto_raquel_gutierrez.pdf)
- Gutiérrez, R. y Rátiva, S. (2020). Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En D. Roca Servat y J. Perdomo Sánchez (eds.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Buenos Aires: CLACSO.
- Heras, A. I. (2011). En busca de la autonomía. Un análisis sociolingüístico de experiencias asamblearias. *Post Convencionales*, 3, 103-130.
- Heras, A. I. (2015). Análisis del aprendizaje sobre la autogestión. La cuestión específica de los aportes y distribución de recursos. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 129-141.
- Linsalata, L. (2019). Repensar la transformación social desde las escalas socio-temporales de la producción de lo común. En *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lukács, G. (2004). *Ontología del ser social. El trabajo*. Buenos Aires: Herramienta.
- Marx, C. (2010). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Buenos Aires: Colihue.
- Narbondo, I. y Oyhantçabal, G. (2013). El agronegocio y la expansión del capitalismo en el campo uruguayo. *Rebela*, 2, (3).
- Ouviña, H. (2011). La pedagogía prefigurativa en el joven Gramsci. Una aproxima-

- ción a la teoría y la práctica de la educación futura. En Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina. Buenos Aires: Noveduc.
- Ouviña, H. (2015). Los movimientos populares como intelectuales colectivos. Apuntes para repensar los procesos formativos y la praxis emancipatoria en Nuestra América. *Educación: lo público, lo privado, lo común*, 79-102.
- Oyhantçabal, G. (2021). Los dueños de la tierra (y de la renta) en Uruguay, 2000-2020. En J. Geymonat (ed.). *Los de arriba. Estudios sobre la riqueza en Uruguay*. Montevideo: FUCVAM.
- Piñeiro, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En G. Almeyra, L. Concheiro, J. Mendes Pereira y C. Porto-Goncalvez (eds.). *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2019). La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina. En *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rockwell, E. (2011). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, L. (2012). Educación y construcción de lo común. En G. Frigerio y G. Diker (eds.). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Paraná: La Hendija.
- Santucci, A. (1996). Teoría y praxis en el pensamiento de Gramsci. Roma: Newton y Compton.
- Sarachu, G. (2011). Poder hacer autogestión: desafíos y rupturas necesarias desde las experiencias asociativas populares. En Y. Acosta, A. Falero, A. Rodríguez, I. Sans, y G. Sarachu (eds.). *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias*. Montevideo: Trilce.
- Thompson, E. P. (1981). *Miseria da teoría*. Río de Janeiro: Zahar Ediciones.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Madrid: Capitan Swing.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

### Otras fuentes documentales

- Instituto Nacional de Colonización (2020). "Resultados de gestión 2015-2020". [https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/141832/Jacqueline\\_Cierre+de+gesti%C3%B3n+2015-2019.pdf/6fad1582-bc49-4d0e-bf2e-6eb4c08e88b5](https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/141832/Jacqueline_Cierre+de+gesti%C3%B3n+2015-2019.pdf/6fad1582-bc49-4d0e-bf2e-6eb4c08e88b5).
- Instituto Nacional de Colonización. (2020). Documento N°4: Estrategias de apoyo a la ganadería del INC. Unidad de seguimiento y evaluación. [https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/44228/Doc\\_4\\_Ganader%C3%ADa\\_16092020.pdf/86917e1d-3f25-4ce3-bf22-549ffdf55e8](https://www.colonizacion.com.uy/documents/20182/44228/Doc_4_Ganader%C3%ADa_16092020.pdf/86917e1d-3f25-4ce3-bf22-549ffdf55e8)
- Instituto Nacional de Colonización. Ley 11.029. Creación. Colonización de tierras. Uruguay. [www.impo.com.uy](http://www.impo.com.uy)

Instituto Nacional de Colonización. Ley 19.577. Modificación Art 35 de la ley 11.029. Uruguay. [www.impo.com.uy](http://www.impo.com.uy)

Instituto Nacional de Colonización. Ley 19.781. Modificación Art 7 de la ley 11.029. Uruguay. [www.impo.com.uy](http://www.impo.com.uy)

El campo de lo común y lo común en el campo. Posibilidades, límites y alcances en la gestión colectiva de las experiencias de acceso a la tierra mediante el Instituto Nacional de Colonización en Uruguay (2005-2019).

Fecha de recepción: 10/05/2023

Fecha de aceptación: 18/06/2023